

SEGURO DE AUTOMÓVILES
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOS Y RECIBO DE PRIMA
OPERATIVO PYME UTILITARIOS Y PESADOS

Número del Crédito	Póliza	Documento	Ofic. Radic.	Referencia de Pago
	7540281-5	70533024	2734	04070533024

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

NIT	Nombres y Apellidos		
8000291569	PALMIRA S.A.		
Dirección	Ciudad	Teléfono	
CL 30 # 33 61	IBAGUE		

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000291569	PALMIRA S.A.

INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS

NIT	Nombres y Apellidos
8000291569	PALMIRA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Placa	Marca - Tipo - Características	Código Fasecolda	Modelo	Clase de Vehículo	
TJW476	RENAULT MASTER MAXI MT 2500CC TD 4X	08003005	2013	BUS/BUSETA/MIC	
Riesgo	Servicio	Motor	Chasis o Serie	Departamento Circulación	% Bonificación
1	PUBLICO	G9UA754C274307	93YADCUL6DJ520375	CALI	0,00

COBERTURAS CONTRATADAS	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	VALOR MÍN. DEDUCIBLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTR. BOLSA	1.640.000.000	20%	1 SMLMV
AL VEHICULO POR DAÑOS			
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	61.100.000	20%	0 SMLMV
PERDIDA PARCIAL POR DAÑOS	61.100.000	20%	1 SMLMV
AL VEHICULO POR HURTO			
PERDIDA TOTAL POR HURTO	61.100.000	20%	0 SMLMV
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	61.100.000	20%	1 SMLMV
ASISTENCIA UTILITARIOS		0	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9.000.000		
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR	25.000.000		

NOTA:SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes.

NOTA:SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

VIGENCIA DEL SEGURO			VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR PRIMA SIN IVA	VALOR IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Días	Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta				
365	24-ABR-2019	24-ABR-2020	365	24-ABR-2019	24-ABR-2020	09 DE ABRIL DE 2019	\$2.239.315	\$425.470	\$2.664.785

Documento de: **RENOVACION DE POLIZA**

Textos y Aclaraciones:

LA PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS Y TOTAL DAÑOS CUBRE LOS DAÑOS AL VEHÍCULO POR CAUSA DIRECTA O INDIRECTA DE EVENTOS DE LA NATURALEZA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA.
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".

EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES CONTENIDAS EN LA FORMA F-01-40-200 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

Código	Nombres del Asesor	Oficina	Compañía	Categoría	% Participación	Valor Prima
37664	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	2826	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	DIRECTO	100,00	2.239.315

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y Número de la Entidad	Tipo de Documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la Proforma
17 - 03 - 2014	13 - 18	P	03	F-01-40-200


Firma Autorizada

Recibí (Firma Cajero o Cobrador Autorizado)

IMPORTANTE : Este documento sólo es valido como recibo de prima, si está firmado por un cajero o cobrador autorizado por SURAMERICANA. Si se entrega a cambio de un cheque, la prima sólo será abonada al recibir SURAMERICANA su valor.